

INGENIERÍA Y SERVICIOS TECNICOS SERINGTEC S.A.S. Subcontratista SYGMA INGENIERÍA Y CONSULTORIA SAS

No. de contrato /Orden de Servicio 3037739/ ODS-012



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: SERVICIOS GENERALES DE INGENIERÍA, ESTUDIOS DE PATOLOGÍA DE ESTRUCTURAS EN LA VÍA DE ACCESO Y LOCALIZACIONES DE LOS POZOS LEYENDA Y DELIMITADOR

Descripción general de actividades: Estudio topográfico convencional y detección de sistemas enterrados para el desarrollo de la ingeniería de detalle pozos levenda y delimitador"

Tiempo de ejecución: 8 días

Fecha estimada de inicio: 4 de septiembre 2021

Ubicación de los trabajos: Acacias

Canales de atención del contratista: <u>javier.ariza@sygma.com.co</u> <u>relacionamiento@seringtec.com</u> Administrador de Ecopetrol: JULIANA VARELA CORREAL

Interventor de Ecopetrol LUIS RICARDO PRADA

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	ı	REQUERIMIE	NTO DE	BIENES Y	SERVI	cios	RESULTADO DE	L PROCESO DE CON	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas /observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE	N	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMA SDE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por elMinisterio de Transporte Requisito Pólizas: PÓLIZA DERESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Requisito de experiencia: Noaplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema deSeguridad y Salud en el Trabajo (SST) y RUC plan estratégico de seguridadvial (pesv). seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat).tarjeta de propiedad. certificado de revisión tecno mecánica, cuando aplique. tarjeta de operación, cuando aplique. constancia runt. programa de mantenimientopreventivo y correctivo de vehículos. antigüedad máxima de siete (7) años. curso de manejo defensivoy/preventivo Requisitos técnicos y de capacidad:			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								
						 Otros requisitos: No Aplica Criterios de evaluación de 		

"La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

					ofertas: Se tendrá en cuenta aspectos económicos y la contratación de mano de obra local del conductor a través de servicio público de empleo y cumpliendo la normatividad vigente en materia de colocación.		
				B q v p n	ESPECIFICACION TÉCNICA: Buseta de 12 o 18 con conductor que cumpla normativa de uso de ehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio DIA. Servicio mensualizado y todo incluido combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)		
				_	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:		
SERVICIO DE TRANSPORTE	UN	2	0	2 -	Registro en Plataforma: NA Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte Requisito Pólizas: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. Requisito de experiencia: No aplica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y RUC plan estratégico de seguridad vial (pesv). seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat). tarjeta de propiedad. certificado de revisión tecno mecánica, cuando aplique.		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

				tarjeta de operación, cuando aplique. constancia runt. programa de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos. antigüedad máxima de siete (7) años curso de manejo defensivo y/preventivo - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se tendrá en cuenta aspectos económicos y la contratación de mano de obra local del conductor a través de servicio público de empleo y cumpliendo la normatividad vigente en materia de colocación. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta doble cabina 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio DIA. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)		
SERVICIO DE HOSPEDAJE	DIA	4		DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

г т	1			1	1			T
						 Requisitos HSE y Certificados de Gestión: 		
						Certificados de Gestion: Certificado de Sistema de		
						Seguridad y Salud en el		
						Trabajo (SSST)		
						- Requisitos técnicos y de		
						capacidad: NO Aplica		
						- Otros requisitos: No Aplica		
						- Criterios de evaluación de		
						ofertas: Se asignará puntaje a		
						aspectos económicos y		
						disponibilidad de habitaciones		
						ESPECIFICACION TÉCNICA:		
						ESPECIFICACION TECNICA:		
						Se requieren 4 habitaciones, una		
						por persona en habitación sencilla		
						para 1 persona.		
						CONSIDERACIONES MINIMAS		
						DE LA CONVOCATORIA: -		
						Requisitos mínimos legales:		
						Empresas legalmente constituidas y		
						habilitadas.		
						- Requisito de experiencia: N/A		
						- Requisitos: HSE/ambiental; se		
						realiza visita previa, para		
						cumplimiento de protocolos manejo		
						de alimentos, higiene y		
						bioseguridad, certificado de		
	ALIMENTACION					Sanidad e Higiene en la		
	(Almuerzo del	UN/DÍA.	360		360	manipulación de alimentos.		
	Personal)	011, 01, 11	300		300	Requisitos técnicos y de		
	i ci soliui)					capacidad: Cumplir con buenas		
						prácticas de manufactura y contar		
						con buena capacidad instalada para		
						el correcto despacho de los		
						alimentos, autorizada por Invima		
						para suministro de agua potable		
						para consumo humano.		
						Criterios de evaluación de		
						ofertas: Aspectos económicos,		
						mano de obra región y valores		
						agregados		
				1		ayı c yauus		

"La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

HIDRATACIÓN	120	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas. Requisito de experiencia: N/A Requisitos: HSE/ambiental: se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos. Licencia o autorización sanitaria para el desarrollo de la Actividad. La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. Requisitos técnicos y de capacidad: Debe cumplir con I requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, Criterios de evaluación de ofertas: -Cumplimiento normativo - Disponibilidad del servicio -Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Proveedor local
-------------	-----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago	El pago se realizará 30 días después de emitida y radicada la factura.							
Lugar de radicación de facturas	FACTURA ELECTRONICA CEL 3015705753 javier.ariza@sygma.com.co							
Proceso de radicación	Terminado el servicio o terminado el mes, se radica al correo electrónico javier.ariza@sygma.com.co							

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Contacto nava	JAVIER ARIZA
Contacto para facturación	CEL 3015705753
	javier.ariza@sygma.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES							
Fecha de recibo	DE SEPTIEMBRE DE 2021						
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 PM						
Entrega de propuestas	JAVIER ARIZA CEL 3015705753 javier.ariza@sygma.com.co						
Contacto para entrega de propuestas	JAVIER ARIZA CEL 3015705753 javier.ariza@sygma.com.co						

OBSERVACIONES

El contrato marco está firmado entre Ecopetrol y Seringtec quien para esta actividad subcontratara a la empresa aliada SYGMA

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por SERINGTEC SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERINGTEC SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"